

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*ORDEN de 10 de abril de 2014, por la que se hace pública la nueva composición del Consejo Andaluz de Mayores y de los Consejos Provinciales de Mayores.*

El Decreto 277/1995, de 7 de noviembre, modificado por el Decreto 165/1997, de 24 de junio, regula el Consejo Andaluz de Mayores, en el ámbito regional, y los Consejos Provinciales de Mayores, en el ámbito provincial, como órganos de participación de las personas mayores y de las entidades y organismos con competencias en este sector.

Cumplida la duración del mandato establecido en el artículo 18 del mencionado Decreto, y habiéndose producido la designación y elección de los vocales que forman parte de estos Consejos, se procede a hacer pública la composición del Consejo Andaluz de Mayores y de los Consejos Provinciales de Mayores de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15.

Por cuanto antecede, a propuesta del titular de la Dirección General de Personas Mayores, Infancia y Familias, y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 26 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía,

#### DISPONGO

Artículo primero. Se hace pública la composición del Consejo Andaluz de Mayores y de los Consejos Provinciales de Mayores que figura como Anexo a la presente Orden.

Artículo segundo. Las personas integrantes de estos Consejos de Mayores que siendo personal ajeno a las Administraciones Públicas asistan a las sesiones de los mismos, tendrán derecho a la correspondiente indemnización por dietas y gastos de desplazamiento, conforme a lo previsto en la disposición adicional primera del Decreto 227/1995.

Sevilla, 10 de abril de 2014

MARÍA JOSÉ SÁNCHEZ RUBIO  
Consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales

#### A N E X O

#### COMPOSICIÓN DEL CONSEJO ANDALUZ DE MAYORES Y DE LOS CONSEJOS PROVINCIALES DE MAYORES

##### A. CONSEJO ANDALUZ DE MAYORES

Presidenta: Excm. Sra. D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> José Sánchez Rubio, Consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales.

Vicepresidenta primera: Sra. D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Cruz Mariscal Durán.

Vicepresidente segundo: Ilmo. Sr. don Ángel Acuña Racero, Director General de Personas Mayores, Infancia y Familias.

a) Vocales en representación de las Administraciones Públicas:

a.1. Por la Administración Autonómica:

Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Ana Conde Trescastro, Directora General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencia.

Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Josefa Ruiz Fernández, Secretaria General de Calidad, Innovación y Salud Pública.

Ilmo. Sr. D. Diego Ramos Sánchez, Director General de Participación y Equidad.

Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Gaia Redaelli, Directora General de Rehabilitación y Arquitectura.

a.2. Por la Administración Local:

Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Lidia Ferrera Arias, Diputada del Área de Cohesión Social e Igualdad. Diputación de Sevilla

Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Marta Nieva Balleteros, Diputada de Familia y Bienestar Social. Diputación de Granada.

Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Reyes Chamorro Barranco, Concejala Delegada de Políticas Sociales y Familia. Ayuntamiento de Jaén.

Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Pomares Fuertes, Teniente de Alcalde Delegado del Área de Derechos Sociales. Ayuntamiento de Málaga.

a.3. Por la Administración General del Estado.

Sr. D. Salvador Rivera Fernández, Director del Área de Sanidad y Política Social. Delegación del Gobierno.

b) Vocales en representación de Asociaciones, Federaciones y Confederaciones de Personas Mayores:

Sr. D. Ángel Rodríguez Pérez.

Sr. D. José Ordóñez García.

Sra. D.<sup>a</sup> Rocío Muñoz Sánchez. Suplente: Sra. D.<sup>a</sup> Francisca González Escalante.

Sr. D. Martín Durán Torres. Suplente: Sr. D. José Vicente Gallart Moreno.

Sr. D. Santos Asensio Muñoz. Suplente: Sr. D. Ricardo Villaseñor Ruiz.

Suplentes:

Sr. D. Juan de la Torre Fabre. Suplente: Sra. D.<sup>a</sup> Salud Pérez Colomé.

c) Vocales en representación de las Organizaciones Sindicales:

Sr. D. Antonio del Moral Arboleda.

Sra. D.<sup>a</sup> Salvadora Sánchez López.

Suplentes: Sr. D. Antonio Basilio Arias.

Sra. D.<sup>a</sup> Dolores de las Casas Cano.

Sr. D. Manuel Castroviejo Rodríguez.

Sr. D. Luis Campello López de Victoria.

Suplentes:

Sra. D.<sup>a</sup> Rosa Berges Acedo.

Sr. D. José Antonio Fernández García.

d) Vocales en representación de las Entidades sin ánimo de lucro:

Sr. D. Rafael Luque Muñoz.

Sra. D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Dolores Rivillas Jurado.

Suplentes:

Sr. D. Antonio Pozuelo Martín.

Sr. D. Juan Enrique Martínez Sola.

e) Vocales en representación de Mayores usuarios de Centros y Servicios:

Sra. D.<sup>a</sup> Ana María Martínez Tirado.

Sra. D.<sup>a</sup> Lourdes Otero Gómez.

Sra. D.<sup>a</sup> María Ruiz Villegas.

Sr. D. Juan González Flores.

Sra. D.<sup>a</sup> Victoria Marlés Bermeo.

Suplentes:

Sra. D.<sup>a</sup> Rosario Ruiz Ortega.

Sra. D.<sup>a</sup> Juana Martín González.

Sr. D. Carlos Miguel Juan Moyar.

Sr. D. José Martín Martínez.

Sr. D. Juan Moreno Rodríguez.

f) Vocales en representación de los Consejos Provinciales de Mayores:

Sr. D. Rafael Torres Tripiana, Consejo Provincial de Almería. Suplente: Sr. D. Antonio Gutiérrez Paredes.

Sra. D.<sup>a</sup> África Estació Montoya, Consejo Provincial de Cádiz. Suplente: Sr. D. José Caro García.

Sra. D.<sup>a</sup> Ascensión Gómez Valero, Consejo Provincial de Córdoba.

Sr. D. Francisco Marín Ortega, Consejo Provincial de Granada.

Sr. D. Francisco Jodar Dueñas, Consejo Provincial de Huelva.

Sra. D.<sup>a</sup> Aurelia Montoro Castro, Consejo Provincial de Jaén.

Sra. D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Cruz Mariscal Durán, Consejo Provincial de Málaga.

Sr. D. Manuel Romero Méndez, Consejo Provincial de Sevilla. Suplente: D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Rosario Ruiz Ortega.

Secretaria:

Sra. D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Fernanda Raposo Triano, Subdirectora General de Personas Mayores.

## B. CONSEJOS PROVINCIALES DE MAYORES

## B.1. CONSEJO PROVINCIAL DE MAYORES DE ALMERÍA

Presidente: Ilmo. Sr. D. Alfredo Valdivia Ayala, Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales.

Vicepresidente Primero: Sr. D. Antonio Gutiérrez Paredes.

Vicepresidente Segundo: Sra. D.<sup>a</sup> Dolores López Soriano, Secretaria General de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales.

## a) Vocales por las Administraciones Públicas:

## a.1. Por la Administración Autonómica:

Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Isabel Arévalo Barrionuevo, Delegada Territorial de Educación, Cultura y Deporte.

Suplente: Sra. D.<sup>a</sup> Catalina Barragán Vicaria.

Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Encarnación Caparrós Plaza, Delegada Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio.

Suplente: Sr. D. Alfredo Quintas Vázquez.

## a.2. Por la Administración Local:

Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Almudena Valentín Uclés, Diputada Provincial del Área de Bienestar Social, Igualdad y Familia de la Diputación Provincial de Almería.

Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Aránzazu Martín Moya, Concejala del Área de Servicios Sociales. Ayuntamiento de Almería.

Suplente: Sr. D. Carlos Dopico Fradique.

Representante de los Ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes:

Ilmo. Sr. D. Cristobal Ibáñez González, Teniente Alcalde de Alcolea.

Suplente: Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Isabel M.<sup>a</sup> Fernández Ramos.

Concejala de Servicios Sociales. Ayuntamiento de Lubrín.

## a.3. Por la Administración General del Estado.

Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Beatriz González Ruiz, Directora Provincial del INSS.

Suplente: Sra. D.<sup>a</sup> Ana Castillo Espinosa, Subdirectora Provincial de Incapacidad Permanente y Control de Pensiones.

## b) Vocales en representación de las Federaciones y Asociaciones de Mayores:

Sr. D. Antonio Real Suárez.

Sra. D.<sup>a</sup> Josefa Berenguel Rodríguez.

Sr. D. Antonio Gutiérrez Paredes.

Sr. D. José López Muñoz.

Sr. D. Juan García García.

Sr. D. Juan Miguel Morata Gallardo.

Sr. D. Rafael Espinosa García.

## c) Vocales en representación de las Organizaciones Sindicales:

Sr. D. Luís López López.

Sra. D.<sup>a</sup> Pilar Sánchez Sánchez.

Suplentes:

Sr. D. Antonio Díaz Salvador.

Sra. D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Carmen Román Ortega.

Sr. D. Antonio G. Cañadas García.

Sra. D.<sup>a</sup> Ana Ruiz Molinero.

Suplentes:

Sr. D. Antonio Rodríguez García.

Sr. D. Diego Plaza Hernández.

## d) Vocales en representación de las Entidades sin ánimo de lucro:

Sr. D. Juan Enrique Martínez Sola.

Sr. D. Rafael Torres Tripiana.

## e) Vocales en representación de Mayores usuarios de Centros y Servicios:

Sr. D. Juan Moreno Rodríguez.

Sr. D. Antonio González Garrido.

Sra. D.<sup>a</sup> Francisca María Lirola Maldonado.

Sra. D.<sup>a</sup> Antonia Parra García.

Sra. D.<sup>a</sup> María Ruiz Villegas.

f) Vocales en representación de los Consejo Locales:

Sra. D.<sup>a</sup> Isabel Simón Díaz, Consejo Local de Macael. Suplente: Sr. D. Francisco Ortíz Torres.

Sr. D. Francisco Romero Moreno, Consejo Local de Roquetas de Mar Suplente: Sr. D. Antonio García Moreno.

Sr. D. Antonio Jiménez Valverde, Consejo Local de El Ejido. Suplente: Sr. D. Mariano Fernández López.

Sr. D. Francisco Ruiz Beltrán, Consejo Local de Vera. Suplente: Sra. D.<sup>a</sup> Antonia Martínez Clemente.

Sra. D.<sup>a</sup> Silvia Tizón Torremocha, Consejo Local de Almería. Suplente: Sr. D. Francisco Javier Cruz Mañas.

Secretaria:

Sra. D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Trinidad Pérez Márquez, Jefa de Servicio de Gestión de Servicios Sociales de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales.

B.1. CONSEJO PROVINCIAL DE MAYORES DE CÁDIZ

Presidenta: Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Miriam Alconchel Gonzaga, Delegada Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales.

Vicepresidente Primero: Sr. D. Francisco Ferrer Gómez. Suplente: Sr. D. Andrés Castaño Carbú.

Vicepresidente Segundo: Sr. D. José Ramón Galván de la Torre, Secretario General de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales.

a) Vocales por las Administraciones Públicas:

a.1. Por la Administración Autonómica:

Sra. D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Victoria Laflor Carot, Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales. Suplente: Sra. D.<sup>a</sup> Antonia Rosano Romero.

Sra. D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Luz Simón del Pino, Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte. Suplente: Sra. D.<sup>a</sup> Francisca Moreno Pérez.

Sra. D.<sup>a</sup> Rosario Carrión Santos, Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio. Suplente: Sra. D.<sup>a</sup> Isabel García Manzorro.

a.2. Por la Administración Local:

Sr. D. Alfonso Quero Núñez. Área de Servicios Sociales. Diputación Provincial de Cádiz.

Sra. D.<sup>a</sup> Carmen Sánchez Barrera, Delegada Municipal de Asuntos Sociales y del Mayor. Ayuntamiento de Cádiz.

Suplente: Sr. D. José Macías Teodoro.

Representante de los Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes:

Ilmo. Sr. D. José Galván Eugenio, Concejal del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.

Suplente: Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Gemma Araujo Morales, Alcaldesa de la Línea de la Concepción.

Representante de los Ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes:

Ilmo. Sr. D. Alfonso Caravaca Morales. Alcalde del Paterna de la Rivera.

a.3. Por la Administración General del Estado:

Ilmo. Sr. D. Lorenzo Martínez Infante, Director Provincial del INSS.

b) Vocales en representación de las Federaciones y Asociaciones de Mayores:

Sra. D.<sup>a</sup> Carmen Sánchez Moraga.

Sra. D.<sup>a</sup> Gema Fritschi Ruiz.

Sr. D. Sebastián García Baro.

Sr. D. Carlos Juan del Castillo Sala.

Sr. D. Antonio Serrano Lora.

Sr. D. Juan Luis Troncoso Salgado.

Sr. D. Francisco Ferrer Gómez.

c) Vocales en representación de las Organizaciones Sindicales:

Sr. D. Manuel Pérez Fernández. Suplente: Sr. D. Manuel García Gámez.

Sr. D. José Carlos Valero Bolaño. Suplente: Sr. D. José Caro García.

Sr. D. Ángel Valderrama Luna. Suplente: Sr. D. Joaquín Fernández Rodríguez.

Sra. D.<sup>a</sup> Emilia Romero Bueno. Suplente: Sr. D. Manuel Gómez Ruiz.

d) Vocales en representación de las Entidades sin ánimo de lucro:

Sr. D. Antonio Montero Zines.

Sra. D.<sup>a</sup> Josefa Rodríguez Castañeda. Suplente: Sr. D. Alberto Castañeda Vázquez.

e) Vocales en representación de Mayores usuarios de Centros y Servicios:

Sra. D.<sup>a</sup> África Estacio Montoya.

Sr. D. José María Liberato Rojas.

Sr. D. José Cazalla Buenaventura.

Sr. D. Andrés Castaño Carbú.

Sr. D. Manuel Domínguez Serna.

f) Vocales en representación de los Consejo Locales:

Sr. D. Laureano Ruiz Copete, Consejo Local de Arcos de la Frontera.

Sr. D. José Macías Teodoro, Consejo Local de Cádiz. Suplente: Sra. D.<sup>a</sup> Carmen Sánchez Barrera.

Sr. D. José Francisco Javier Muñoz Pecci, Consejo Local de Chiclana de la Frontera. Suplente: Sra. D.<sup>a</sup> Antonia Gómez Vallejo.

Sr. D. Alberto Remigio Vázquez Sande, Consejo Local de Jerez de la Frontera.

Secretaria:

Sra. D.<sup>a</sup> Silvia Mauro Arrabal, Jefa del Servicio de Gestión de Servicios Sociales de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales.

### B.1. CONSEJO PROVINCIAL DE MAYORES DE CÓRDOBA

Presidente: Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Isabel Baena Parejo, Delegada Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales.

Vicepresidente Primero: Sr. D. Rafael Reina García.

Vicepresidente Segundo: Sra. D.<sup>a</sup> Carmen Cañete Ortiz, Secretaria General de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales.

a) Vocales por las Administraciones Públicas:

a.1. Por la Administración Autonómica:

Sr. D. Rafael Mena González, Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales.

Sr. D. Manuel Rubio Capilla, Delegación Territorial Educación, Cultura y Deporte.

Sr. D. Jesús Muñoz Blanco, Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio.

a.2. Por la Administración Local:

Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Dolores Sánchez Moreno, Diputada de I. Políticas Sociales y Bienestar Social. Diputación Provincial de Córdoba.

Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Blanca Córdoba Nieto, Delegada de Mayores. Ayuntamiento de Córdoba.

a.3. Por la Administración General del Estado:

Sra. D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Isabel Leña Pulido, Subdirectora Provincial de Incapacidad Permanente y Control de Pensiones del INSS.

b) Vocales en representación de las Federaciones y Asociaciones de Mayores:

Sra. D.<sup>a</sup> Belén Alinque Hidalgo.

Sra. D.<sup>a</sup> Ana García Fernández. Suplente: Sr. D. Manuel Mateo Ruiz.

Sr. D. Pedro Abad Martínez.

Sr. D. José Martínez Cid.

Sra. D.<sup>a</sup> Ascensión Gómez Valero.

Sra. D.<sup>a</sup> Josefa Villena Serrano.

c) Vocales en representación de las Organizaciones Sindicales:

Sr. D. Antonio Riba Bernat. Suplente: Sr. D. Antonio Amil Castillo.

Sra. D.<sup>a</sup> Eloisa Fernández Valenzuela.

Sr. D. Manuel Pérez Gómez.

Sr. D. Enrique Cobo Domínguez. Suplente: Sr. D. Jesús López Sánchez.

d) Vocales en representación de las Entidades sin ánimo de lucro:

Sr. D. Antonio Gallardo Galán.

Sr. D. Rafael Luque Muñoz.

e) Vocales en representación de Mayores usuarios de Centros y Servicios:

Sr. D. Rafael Reina García.

Sr. D. Julio Bernal Jurado.

Sra. D.<sup>a</sup> Aurora Feria García.  
Sr. D. Juan Luque Camacho.  
Sr. D. Bartolomé Díaz Priego.

f) Vocales en representación de los Consejos Locales:

Sr. D. José Manuel Romero Rojano.

Suplente:

Sra. D.<sup>a</sup> Carmen Ríos Sánchez.

Secretario:

Sr. D. Francisco Martí Tuñón, Jefe de Servicio de Gestión de Servicios Sociales de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales.

B.1. CONSEJO PROVINCIAL DE MAYORES DE GRANADA

Presidente: Ilmo. Sr. D. Higinio Almagro Castro, Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales.

Vicepresidente Primero: Sra. D.<sup>a</sup> Encarnación Olmedo Paredes.

Vicepresidente Segundo: Sra. D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Mercedes Castro García, Secretaria General de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales.

a) Vocales por las Administraciones Públicas:

a.1. Por la Administración Autonómica:

Sra. D.<sup>a</sup> Isabel Marín Rodríguez, Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales.

Sr. D. Antonio Franco Fernández, Delegación Territorial Educación, Cultura y Deporte.

Sr. D. Manuel Morales García, Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio.

a.2. Por la Administración Local:

Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Marta Nievas Ballesteros, Diputación Provincial de Granada.

Sr. D. Fernando Egea Fernández Montesinos. Ayuntamiento de Granada.

Representante de los Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes:

Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Francisca Hernández Cuesta. Concejala Ayuntamiento de Armilla.

Representante de los Ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes:

Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Lourdes Molina Henares. Alcaldesa Ayuntamiento de Juviles.

a.3. Por la Administración General del Estado:

Sra. D.<sup>a</sup> Ana Riaza Jorge, Dirección Provincial del INSS.

b) Vocales en representación de las Federaciones y Asociaciones de Mayores:

Sra. D.<sup>a</sup> Margarita Camacho Roldán.

Sr. D. Manuel Espigares Ruiz.

Sr. D. Francisco Muñoz Molina.

Sra. D.<sup>a</sup> Piedad Peralta Sáez.

c) Vocales en representación de las Organizaciones Sindicales:

Sra. D.<sup>a</sup> Maravillas Vargas Quesada.

Sra. D.<sup>a</sup> Armanda Lens Sánchez.

Sr. D. Enrique Barrilero Abengózar.

Sr. D. Antonio Martínez Ramos.

d) Vocales en representación de las Entidades sin ánimo de lucro:

Sra. D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Dolores Rivillas Jurado.

Sr. D. Manuel Pérez Fernández.

e) Vocales en representación de Mayores usuarios de Centros y Servicios:

Sra. D.<sup>a</sup> Carmen Cuevas Navas.

Sra. D.<sup>a</sup> Pilar Ortega Martín.

Sr. D. Andrés Ortiz Aguilera.

Sr. D. Rafael Navarrete Hernández.

Sr. D. Francisco Marín Ortega.

f) Vocales en representación de los Consejos Locales:

Sr. D. José Luis Andrade Jiménez, Consejo Municipal Ayuntamiento de Granada.

Sra. Ana Mota Atienza, Consejo Municipal Ayuntamiento de Motril.

Secretaria:

Sra. D.<sup>a</sup> Encarnación García Reyes, Jefa de Servicio de Gestión de Servicios Sociales de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales.

#### B.1. CONSEJO PROVINCIAL DE MAYORES DE HUELVA

Presidenta: Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Lourdes Martín Palanco, Delegada Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales.

Vicepresidente Primero: Sr. D. José García Romero.

Vicepresidente Segundo: Sr. D. Nicasio Sánchez Gómez, Secretario de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales.

##### a) Vocales por las Administraciones Públicas:

###### a.1. Por la Administración Autonómica:

Sr. D. Juan Carlos Alonso Martín, Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte.

Sra. D.<sup>a</sup> Marta Zalvide Sotelo, Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio.

###### a.2. Por la Administración Local:

Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Rocio Cárdenas Fernández, Diputada del Área de Bienestar Social de la Diputación Provincial de Huelva.

Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Juana M.<sup>a</sup> Carrillo Ortiz, Concejala de Participación Ciudadana, Mayores, Igualdad, Salud y Cultura de Barrios. Ayuntamiento de Huelva.

Representante de los Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes:

Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Luisa Faneca López, Alcaldesa del Ayuntamiento de Isla Cristina.

Representante de los Ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes:

Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Carmen Osorno Sevilla, Alcaldesa del Ayuntamiento de Alájar.

###### a.3. Por la Administración General del Estado:

Sr. D. Manuel Martínez Sánchez, representante de la Dirección Provincial del INSS.

##### b) Vocales en representación de las Federaciones y Asociaciones de Mayores:

Sr. D. Trino Bengoechea Marcos.

Sr. D. José García Romero.

Sr. D. José Delgado Delgado.

Sr. D. Jacinto Benítez Ferrera.

Sr. D. Narciso García Pérez.

Sr. D. Paulino Sosa Lunar.

Sr. D. Emilio Remesal Ramírez.

##### c) Vocales en representación de las Organizaciones Sindicales:

Sr. D. José Vega Serrano.

Sr. D. Antonio Basilio Arias.

Sr. D. Rafael Yorquez Espinal.

##### d) Vocales en representación de las Entidades sin ánimo de lucro:

Sra. D.<sup>a</sup> Auxiliadora López Gallardo.

Sra. D.<sup>a</sup> Elena Pavón González.

##### e) Vocales en representación de Mayores usuarios de Centros y Servicios:

Sra. D.<sup>a</sup> Antonia Fuentes Pérez.

Sr. D. José Fernández Salazar.

Sr. D. Manuel Gálvez Toscano.

Sr. D. Francisco Jódar Dueñas.

Sra. D.<sup>a</sup> Juana Martín González.

##### f) Vocales en representación de los Consejo Locales:

Sra. D.<sup>a</sup> Carmen Cárdenas Figueroa, Consejo Local de Isla Cristina.

Secretario:

Sr. D. Jesús López Fernández, Jefe de Servicio de Gestión de Servicios Sociales de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales.

## B.1. CONSEJO PROVINCIAL DE MAYORES DE JAÉN

Presidenta: Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Ángeles Jiménez Samblás, Delegada Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales.

Vicepresidenta Primera: Sra. D.<sup>a</sup> Aurelia Montoro Castro.

Vicepresidente Segundo: Sr. D. Luis M. López Osuna, Secretario General de Igualdad, Salud y Políticas Sociales.

## a) Vocales por las Administraciones Públicas:

## a.1. Por la Administración Autonómica:

Sra. D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> José García Romero, Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte.

Sr. D. Pedro González Amezcu, Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio.

## a.2. Por la Administración Local:

Sra. D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Reyes Chamorro Barranco. Ayuntamiento de Jaén.

Sra. D.<sup>a</sup> Adoración Quesada Bravo. Diputación Provincial de Jaén.

Representante de municipios de más de 20.000 habitantes:

Sr. D. Francisco Manuel Huertas Delgado, Ayuntamiento de Andújar. Suplente: Sra. D.<sup>a</sup> Isabel M. Torres Ales.

Representante de municipios de menos de 20.000 habitantes:

Sra. D.<sup>a</sup> Juana Blázquez Soto. Ayuntamiento de Guarromán. Suplente: Sr. D. Antonio Almazán Ojeda.

## a.3. Por la Administración General del Estado:

Ilmo. Sr. D. Pedro Pablo García Merino, Director Provincial del INSS.

## b) Vocales en representación de las Federaciones y Asociaciones de Mayores:

Sra. D.<sup>a</sup> María Rubio Ayas.

Sra. D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Dolores Calvo García.

Sra. D.<sup>a</sup> Antonia Collado Espinosa.

Sr. D. Manuel Lara Sánchez.

## c) Vocales en representación de las Organizaciones Sindicales:

Sr. D. Mariano Rodríguez García.

Sra. D.<sup>a</sup> Dolores Núñez Tobaruela.

Suplentes:

Sra. D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Magdalena González Pérez.

Sr. D. Luís Rísquez Montijano.

Sra. D.<sup>a</sup> Capilla Vega Sabariego.

Sr. D. Juan Chica Soler.

Suplentes:

Sr. D. Miguel Carrasco Cazalilla.

Sr. D. Juan Francisco López Talavera.

## d) Vocales en representación de las Entidades sin ánimo de lucro:

Sra. D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> José Carmona Mendoza.

Sr. D. Diego Hidalgo Lopezosa.

## e) Vocales en representación de Mayores usuarios de Centros y Servicios:

Sra. D.<sup>a</sup> Aurelia Montoro Castro.

Sr. D. Salvador Tirado Flores.

Sr. D. Domingo Olmo Siles.

Sr. D. Lorenzo García Romero.

Sr. D. Carlos Miguel Juan Moyar.

## f) Vocales en representación de los Consejo Locales:

Sra. D.<sup>a</sup> Isabel María Sierra Real, Consejo Local de Mayores de Úbeda.

Sr. D. Enrique Castillo Alba, Consejo Local de Mayores de Martos.

Secretario:

Sr. D. Elías Cabeza Heredia, Jefe de Servicio de Gestión de Servicios Sociales de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales.



## B.1. CONSEJO PROVINCIAL DE MAYORES DE MÁLAGA

Presidente: Ilmo. Sr. D. Daniel Pérez Morales, Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales  
Vicepresidenta Primera: Sra. D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Cruz Mariscal Durán.

Vicepresidente Segundo: Sr. D. Antonio Collado Expósito, Secretario General de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales.

## a) Vocales por las Administraciones Públicas:

## a.1. Por la Administración Autonómica:

Sr. D. Alejandro Gornés Torroba, Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales.

Sr. D. Fabián García Calero, Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio.

Sr. D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> José Gámez Coin, Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte. Suplente: Sr. D. Domingo Bautista Pacheco.

## a.2. Por la Administración Local:

Sra. D.<sup>a</sup> Emilia Ana Jiménez Cueto. Diputación Provincial de Málaga. Suplente: Sra. D.<sup>a</sup> Ana María Jiménez Bartolomé.

Sr. D. Francisco Javier Pomares Fuertes. Ayuntamiento de Málaga. Suplente: Sra. D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> José Rodríguez Acosta.

Representante de municipios de más de 20.000 habitantes:

Sra. D.<sup>a</sup> Encarnación Anaya Jiménez. Ayuntamiento de Rincón de la Victoria.

Representante de municipios de menos de 20.000 habitantes:

Sra. D.<sup>a</sup> Teresa Domínguez Medina. Ayuntamiento Jimera de Líbar.

## a.3. Por la Administración General del Estado:

Ilmo. Sr. D. Manuel Prieto García. Director Provincial del INSS.

Suplente: Sra. D.<sup>a</sup> Fuensanta Galán Bejarano.

## b) Vocales en representación de las Federaciones y Asociaciones de Mayores:

Sr. D. Ramón Hernández Hernández.

Sra. D.<sup>a</sup> María Mercedes Carmona Bueno. Suplente: Sra. D.<sup>a</sup> Silvia García Sánchez.

Sra. D.<sup>a</sup> Montserrat Cid Rosas.

Sr. D. Cristóbal Sánchez Márquez.

Sra. D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Cruz Mariscal Durán.

Sr. D. Rafael Velasco Llamas.

Sr. D. Juan Conejo Lara.

## c) Vocales en representación de las Organizaciones Sindicales:

Sra. D.<sup>a</sup> Salvadora Sánchez López.

Sra. D.<sup>a</sup> Alicia Fernández García.

Sra. D.<sup>a</sup> Miriam Hernando Calvo.

Sr. D. Julio Jesús Fernández Sánchez.

Suplente: Sr. D. Luis Cerdera Amat.

## d) Vocales en representación de las Entidades sin ánimo de lucro:

Sra. D.<sup>a</sup> Florencia Alba Baena.

Sra. D.<sup>a</sup> Carmen Gallego Martín.

## e) Vocales en representación de Mayores usuarios de Centros y Servicios:

Sr. D. José Antonio Villalba Sánchez.

Sr. D. Simón Gil Ortiz.

Sr. D. Francisco Pérez Pérez.

Sra. D.<sup>a</sup> Victoria Marlés Bermeo.

Sr. D. José Martín Martínez.

## f) Vocales en representación de los Consejo Locales:

Sr. D. Guillermo Soler Torres. Consejo Local de Málaga.

Sra. D.<sup>a</sup> Isabel Cuenca Macías. Consejo Local de Pizarra.

Sra. D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Francisca García Escribano. Consejo Local de Marbella.

Secretaria:

Sra. D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Carmen Montañez Zurita. Jefa de Servicio de Gestión de Servicios Sociales de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales.

#### B.1. CONSEJO PROVINCIAL DE MAYORES DE SEVILLA

Presidenta: Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Francisca Díaz Alcaide, Delegada Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales.

Vicepresidente Primero: Sr. D. Manuel Romero Méndez.

Vicepresidente Segundo: Sr. D. Esteban Mellado Parreño, Secretario General de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales.

##### a) Vocales por las Administraciones Públicas:

###### a.1. Por la Administración Autonómica:

Sra. D.<sup>a</sup> Carolina Cano Jiménez, Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte.

Sr. D. José Luis Medina, Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio.

###### a.2. Por la Administración Local:

Sr. D. Pedro Chicharro Rodríguez. Diputación Provincial de Sevilla.

Sra. D.<sup>a</sup> Ángeles Nieto Rubio. Diputación Provincial de Sevilla.

Sra. D.<sup>a</sup> Pastora Maqueda Ruiz. Ayuntamiento de Sevilla.

###### a.3. Por la Administración General del Estado:

Ilmo. Sr. D. Camilo Hernández León. Director Provincial del INSS.

##### b) Vocales en representación de las Federaciones y Asociaciones de Mayores:

Sr. D. Antonio Vega Serrano.

Sr. D. Fermín Caballero Moreno.

Sr. D. José Ordóñez García.

Sr. D. José Gelo Cotán.

Sra. D.<sup>a</sup> Antonia Asencio Pérez.

Sr. D. Manuel Romero Méndez.

##### c) Vocales en representación de las Organizaciones Sindicales:

Sra. D.<sup>a</sup> Carmen Chacón Roldán.

Sr. D. Sergio Santos Romera.

Sr. D. Hipólito Castroviejo Rodríguez.

Sr. D. Nemesio Fernández Rodríguez.

##### d) Vocales en representación de las Entidades sin ánimo de lucro:

Sr. D. Ricardo Villaseñor Ruiz.

Sr. D. Antonio Pozuelo Martín.

Suplente:

Sra. D.<sup>a</sup> Antonia Ramírez Alberto.

##### e) Vocales en representación de Mayores usuarios de Centros y Servicios:

Sra. D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Rosario Ruiz Ortega.

Sr. D. Juan González Flores

Sra. D.<sup>a</sup> Ana María Martínez Tirado.

Sra. D.<sup>a</sup> Lourdes Otero Gómez.

Sra. D.<sup>a</sup> Carmen Martínez García.

##### f) Vocales en representación de los Consejo Locales:

Sr. D. Francisco Querencio Caballero. Consejo Local de Santiponce.

Sra. D.<sup>a</sup> Encarnación Ramírez Tóvar. Consejo Local de Gerena.

Sr. D. Manuel Claro Martín. Consejo Local de Dos Hermanas.

Secretario:

Sr. D. Francisco Javier González Mateos, Jefe de Servicio de Gestión de Servicios Sociales de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales.